



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 78 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170030700	Ejecutivo	Blanca Bello De Peñaranda	Delascar Melgarejo Iglesias	22/09/2021	Auto Ordena - Reactivar Proceso. 2. A Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 373 Del C.G.P., El Día Veintinueve (29) De Noviembre Del 2021 A Las 9:00 A.M. 3. Decreta Pruebas
08421408900120200017000	Ejecutivo	Libardo Gutierrez Perez	Humberto Barrios Anaya	21/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial Y Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

7267f7ce-1b96-4b99-89a7-d2620df596bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 78 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170017100	Ejecutivo	Odelina Villa Yancy	Pedro Guerrero	21/09/2021	Auto Niega - Solicitud De Requerimiento. 2. Requiere A La Parte Demandante Para Que Cumpla Carga Procesal Dentro De 30 Días So Pena De Desistimiento Tácito.
08421408900120200000600	Ejecutivo	Yoris Carolina Morales	Guillermo Gomez Morales	22/09/2021	Auto Niega - Tener Notificado Al Demanadado. 2. Ordena Cumplir Carga Procesal Dentro De Los 30 Días So Pena De Desistimiento Tácito
08421408900120210019900	Procesos Ejecutivos	Giravan S.A.S.	Seval Materiales Y Construcción S.A.S.	21/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08421408900120210019900	Procesos Ejecutivos	Giravan S.A.S.	Seval Materiales Y Construcción S.A.S.	22/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

7267f7ce-1b96-4b99-89a7-d2620df596bd